

y de acuerdo con su petición, propone se estudie la formación de un parterre por doble vía la Carretera en el Páramo del Marqués de Camacho, dejando vías a ambos lados, para que por uno vayan y por otro vuelvan los carruages, con lo que, además de evitarse la confusión, quedará hermoseado aquel sitio. =

Pase a la Comisión para que estudie los fundamentos de un parterre en la Páramo de Camacho.

El Ayuntamiento acordó que la mocion púese a la Comisión de Policía Urbana para la formación de plano y presupuesto. =

El Señor Alegria pide que, o se quite la caseta de madera que se ha colocado en la puerta de Puente del Contraste, donde venden patatas y legumbres, o se autorice todas. =

El Señor Gomez-Diez opina que deben quitarse todas y obligarse a que los vendedores se vayan a la Plaza, dándose al efecto las órdenes debidas para que se ejecuten sin contemplacion alguna.

El Señor Brugarolas recordando que muchas veces ha pedido lo mismo, se muestra conforme con que esas y todas las demás casetas, puestos y tarabalillos que no están establecidos con permiso expreso del Ayuntamiento, pues no basta el del Alcalde, se les haga desaparecer de la vía pública.

Deben desaparecer de la vía pública todos los puestos establecidos sin permiso del Ayuntamiento.

Así lo acordó el Ayuntamiento.

Con lo que terminó la sesion, y firmándose la presente acta los señores concurrentes a la misma, de que yo el infrascrito Secretario, Certifico =

D.º Juan de

Alegria

Brugarolas

Fruitas

Juan Gomez-Diez

Ybanes Garcia

El Sr.º Agustín Mananduy del Sr.º

